



Bogotá D.C. 19 JUL 2022

Oficio No. 22-4-03673

Señora:
LILIA SALDARRIAGA VELARDE
Representante legal
Conjunto residencial Baviera PH
Email: concrearte@hotmail.es
La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 001235 del 11 de julio de 2022.
ASUNTO: Copia licencia de construcción LC 17-4-0468 y sus modificaciones

Cordial saludo:

Acuso recibo de la comunicación de la referencia mediante la cual solicita copia de la licencia de construcción LC 17-4-0468 y sus modificaciones, prorrogas y demás actos administrativos expedidos para el predio ubicado en la CL 170 69 47.

Al respecto, me permito manifestarle que el suscrito inició la función como Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C. a partir del 19 de octubre de 2021, fecha efectiva de mi posesión, precisando que al Curador entrante solamente se le hace entrega de los expedientes que estuvieran cursando trámite a esta fecha, conforme lo dispone el artículo 2.2.6.6.5.5 del Decreto 1077 de 2015, por lo tanto, no cuento con información asociada a las actuaciones realizadas con anterioridad a la fecha mencionada.

El acto administrativo mediante el cual se otorgó la licencia de LC 17-4-0468, fue expedido de manera previa a mi posesión, y no poseo el expediente ni copia de la misma, documentos de los cuales debe tener custodia la Secretaría Distrital de Planeación (Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental) de Bogotá D.C., en atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.6.1.2.3.13 del Decreto 1077 de 2015 modificado por el artículo 26 del Decreto 1783 de 2021, entidad a la cual debe dirigir su solicitud con el fin de obtener la información solicitada, considerando que la obligación de entrega de los expedientes a la Secretaría Distrital de Planeación corresponde al Curador cuyo periodo en propiedad o encargo culminó.

Adicionalmente, se precisa que revisada la base de datos de mi gestión, le informo que desde el día 19 de octubre de 2021 hasta la fecha, este Despacho no ha expedido ninguna licencia de construcción, autorizaciones, actos administrativos, o adelantado alguna actuación con relación al predio ubicado en la CL 170 69 47.

Atentamente


ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.
Evisó: A.L.